MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCION Nro. 0246

Por el cual se acepta una renuncia

EL VICEPRESIDENTE FINANCIERO ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, y el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Aceptar a partir del 1 de marzo de 2016, la renuncia presentada por ANDRÉS FRANCISCO PERDOMO MURCIA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.79.690.666, al cargo de Vicepresidente Grado 03, de la Vicepresidencia de Fondos en Administración del ICETEX.

ARTÍCULO 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 24 FEB 2016

EL PRESIDENTE (E)

MAURICIO ENRIQUE AUGUSTO VENCKELLER LEQUERICA

Proyectó: Edith Vargas R. Técnico Admón. - Grado 01
Revisó: María Isabel Manrique Betancur- Coordinadora de Talento Humano
Aprobó: Jorge Ivan Molina Pardo- Secretario General ICETEX (E)
PRE – 158 /2016